



Ayuntamiento de
San Nicolás del Puerto

DON JUAN CARLOS NAVARRO ANTÚNEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS DEL PUERTO (Sevilla), mediante el presente realizo

ANUNCIO

Que la comisión especial de cuentas, en sesión que tuvo lugar el día 4 de diciembre de 2023, ha informado favorablemente la cuenta general del Ayuntamiento de San Nicolás del Puerto (Sevilla), correspondiente al ejercicio de 2022.

De conformidad con lo que dispone el artículo 213.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), en su redacción dada por la Ley 11/2020, y de la regla 49 de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la instrucción del modelo normal de contabilidad local, se expone al público por término de 15 días, durante los cuáles los interesados pueden examinarla y presentar reclamaciones, reparos y observaciones oportunas.

La documentación del expediente se encuentra recogida en los siguiente enlaces:

- **Cuenta General 2022:**
<https://www.sannicolasdelpuerto.es/export/sites/sannicolasdelpuerto/galleries/Boletin/bop.pdf>
- **Arqueo:**
<https://www.sannicolasdelpuerto.es/export/sites/sannicolasdelpuerto/galleries/Boletin/actaarqueo.PDF>

Lo que se publica a los efectos antes señalados.

En San Nicolás del Puerto a la fecha de la firma electrónica.

El Alcalde-Presidente

Fdo.: Juan Carlos Navarro Antúnez.

Código Seguro De Verificación	rgWgPrkaNiVkoiBLYB8RNA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Navarro Antunez	Firmado	12/12/2023 11:24:29
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/rgWgPrkaNiVkoiBLYB8RNA==		

